



**México, D. F., a 22 de septiembre de 2015**  
**Comunicado de Prensa CGCP/280/15**

## **QUEDARON INSTALADOS EN TODO EL PAÍS LOS MECANISMOS DE OBSERVANCIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD**

- **La Cuarta Visitadora General de la CNDH, Norma Inés Aguilar León inauguró los trabajos de la Tercera Reunión en la materia, donde aseguró que más de la mitad del país enfrenta brechas de género**
- **Participaron los estados de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas**

México no puede aspirar a su máximo potencial cuando más de la mitad de su población enfrenta brechas de género en todos los ámbitos, señaló Norma Inés Aguilar León, Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), quien agregó que todas las autoridades gubernamentales deben garantizar los derechos de las mujeres y evitar que las diferencias de género sean de desigualdad, exclusión o discriminación.

Al inaugurar la Tercera Reunión de Observancia para el Cumplimiento de la Política Nacional de Igualdad, en el auditorio del Centro Nacional de Derechos Humanos (CENADEH), Aguilar León aseguró que la CNDH asume el compromiso de impulsar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, realizar acciones para garantizar los derechos de las mujeres y evitar las diferencias de género, además de una estrategia transversal de perspectiva de género que cruza programas, acciones y políticas de gobierno.

Con este encuentro se dio cobertura a todas las entidades federativas para que cuenten con mecanismos de observación en la materia, y ante representantes de comisiones, institutos y defensorías de derechos humanos de las regiones de Occidente y Sureste, la Cuarta Visitadora General de la CNDH, estableció que “a nuestras instituciones toca una tarea significativa para la buena marcha de la Política Nacional de Igualdad, ya que la observancia implica la revisión y medición de los programas mediante los cuales se procure la igualdad, con el fin de contribuir a que se mejoren y se avance hacia una sociedad cada vez más igualitaria”, dijo.

Precisó que los órganos autónomos de derechos humanos tienen la obligación de vigilar que las autoridades, de los distintos ámbitos de gobierno, cumplan su labor de llevar a cabo programas y acciones orientados a prevenir, sancionar y erradicar patrones culturales y estructurales contrarios a la igualdad, que históricamente -agregó-, han sido la base de leyes, costumbres y prácticas que todavía privan en los espacios de la vida de las mujeres.

“Distintos sectores de la sociedad demandan, cada vez con mayor apremio, hacer realidad la igualdad de los hombres y las mujeres y dejar atrás conductas y costumbres que en nada favorecen el desarrollo humano en todas sus expresiones”, añadió.



Estos encuentros, tienen como objetivo fortalecer el intercambio de experiencias, acciones, logros y retos de los representantes de los organismos encargados de realizar la observancia en la materia de las 32 entidades federativas que permitirá trazar caminos compartidos para la participación de un Sistema de Información Nacional que dé seguimiento y evaluación a la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres.

En el acto estuvieron presentes, Juan Óscar Trinidad Palacios, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas; Juan Rodríguez Ramos, Visitador General de la Defensoría de los Derechos Humanos de los Pueblos de Oaxaca y Ligia Nitche Ha Rodríguez Mejía, Directora General de Asuntos Jurídicos de Igualdad entre Mujeres y Hombres y Observancia de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Comisión de Derechos Humanos de Campeche.

También, Laura Elizabeth Sosa Zaragoza, Subcoordinadora de Equidad de Género de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán; Helena Paola Laudi Herrera, Director de la Unidad de Género de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz; Patricia del Carmen Ramírez de Lara, Directora General del Instituto Aguascalentense de las Mujeres y José de la Cruz Hernández, Director de Proyectos y Enlace Institucional del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco.

Además, Nidelvia Noemí Baeza Domínguez, Coordinadora de Planeación del Instituto para la Equidad de Género en Yucatán; Angélica Nájuez Rodríguez, Secretaria de las Mujeres de Zacatecas y Samuel Antonio Benítez Trejo, Líder de Investigación del Instituto Queretano de las Mujeres; Anabel López Sánchez, Directora General del Instituto de la Mujer Oaxaqueña y Paulina Hernández Diz, Secretaria Ejecutiva del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Por la CNDH estuvieron presentes Laura Salinas Beristaín, Directora General del programa de Asuntos de la Mujer y de Igualdad entre Mujeres y Hombres, y Marco Antonio Calvo Sánchez, Director de Observancia de la Política Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres, entre otros.